

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Actualidad y fuerza del Vaticano II

Introducción.—Clima de Pentecostés.—Veinte años de aceleración en la historia.—El ministerio profético de dos papas.—¿Por qué la crisis?—Relanzamiento conciliar.—Originalidad pastoral.—Carácter central del misterio.—Custodia de la identidad.—Compromiso de santidad.—Comunión y pluriformidad.—Don para los jóvenes.—Conclusión.

Ciudad del Vaticano, 8 de diciembre de 1985

Queridos hermanos:

Os escribo desde el Sínodo extraordinario de los obispos. Pienso en vosotros, en nuestra familia, en los jóvenes.

Son tantas las riquezas de vida, las orientaciones de acción y las esperanzas de futuro vistas en el Sínodo, que no puedo dejar de comentarlas con vosotros, para que sirvan a la santificación de todos y al apostolado común.

Esta vez he participado en las asambleas sinodales con la superiora general de las Hijas de María Auxiliadora, madre Marinela Castagno, y varios hermanos beneméritos: dos cardenales —Sus Eminencias Castillo y Obando—, tres arzobispos: Sus Excelencias Gottardi, Rivera Damas y Santos—, y un experto, colaborador del secretario general, Luis Bogliolo. ¡Eramos ocho! Nos reunimos varias veces para intercambiar pareceres y valoraciones, y compartir la alegría de traducir a servicio altamente responsable el gran ideal de amor que nuestro padre Don Bosco sentía por la Iglesia.

Clima de Pentecostés

Los padres sinodales han respirado, con alegría y gratitud, el aire fresco de clima pentecostal que venía de una presencia especial del Espíritu del Señor. Se lo ha experimentado con intensidad, con satisfacción íntima y no sin maravilla: obispos de tantas naciones, de culturas tan diversas y de colores tan distintos, llegados de situaciones sociales, políticas y pastorales tan diferentes, aun manifestando los problemas y preocupaciones más dispares y a veces casi opuestos, confluían admirablemente en los grandes principios vitales y en los criterios básicos de acción que había propuesto el Vaticano II para los tiempos nuevos.

De verdad, la Iglesia no es una viuda peregrina por la tierra en llanto y luto; es la Esposa siempre joven del Espíritu Santo, de quien recibe oportuno frescor, alegría de corazón y energías de fecundidad materna.

La vivencia de este clima sinodal ha servido para ensanchar los horizontes de la mente, afinar el sentido de Iglesia, conocer mejor las prioridades más urgentes, acometer los problemas con la sabiduría de quien tiene como horizonte la solicitud por la Iglesia universal. Se tenía como la impresión de estar mirando al hombre, sus problemas y su historia, desde un observatorio levantado en alturas más que humanas.

Para quien había participado en el Concilio, este sínodo ha sido una actualización densa y genuina de su dimensión pentecostal: con la misma perspectiva de advenimiento, con el mismo tesón de esperanza, con idéntica sensación de haber sido lanzados a una órbita inédita con un objetivo estimulante: evangelizar la cultura que aflora en esta nueva época de la humanidad.

Algunos de los grandes protagonistas del Concilio, ya entrados en años, han intervenido con lucidez y vigor, para hablar del valor profético del Vaticano II, de su vitalidad gracias a la irrupción del Espíritu Santo en

este retazo del siglo XX. Vitalidad que no se detiene en las barreras levantadas por nuestros problemas, y que se sitúa por encima del devenir de unos decenios humanos, a fin de presentar la Iglesia de hoy como un cofre de milagros abierto a los horizontes del presente y del porvenir, e invitar a sus hijos a pasar del miedo y la inquietud a la alegría y la esperanza.

Uno de estos testigos del Concilio, el cardenal Marty, exclamaba emocionado: *¡En mi vejez confío el gran tesoro del Vaticano II a los más jóvenes!*

También el Santo Padre ha recordado que haber asistido al Concilio es una gracia extraordinaria del Señor que obliga a los participantes a adoptar un compromiso sagrado: dedicar su vida a darlo a conocer y traducirlo a la práctica.

Pensaba en mi interior que su pontificado se está caracterizando precisamente por esta vasta labor, por desgracia no siempre bien comprendida.

Veinte años de aceleración en la historia

El Sínodo había sido convocado por cumplirse veinte años de la clausura del concilio Vaticano II. Hoy día veinte años son muchos. Se dice que, en época de tanta aceleración, se cambia de siglo cada cinco o diez años. Según eso, la problemática humana ha variado muchísimo desde el Concilio; han aparecido nuevos signos de los tiempos; para algunos ya estaríamos *en otro sitio*, quizá en espera de un... Vaticano III.

En la expresión de *en otro sitio*, después de veinte años, hay algo de verdad: nuevos problemas, nuevos adelantos, maduración y desarrollo de valores que entonces sólo estaban en germen, puntos de vista eclesiales distintos, conquistas científicas; pero desgraciadamente hay también superficialidad: la de considerar un hecho pentecostal con el simple criterio del devenir hu-

mano. Falta la visión histórica de lo que es la celebración de un concilio ecuménico en los siglos; se olvida la consideración específica del aspecto escatológico de la Iglesia reunida en concilio; no se analiza el *salto adelante* dado por el Vaticano II. No fue sólo acontecimiento coyuntural de un lustro, sino también intrépido lanzamiento de la Iglesia a una órbita nueva: Órbita con inmensas distancias que recorrer, trazada precisamente para acompañar e iluminar el devenir actual del hombre.

El Espíritu Santo, genio creador y manantial inagotable de juventud en la Iglesia, no arroja semilla al surco para dejarla perecer, sino que la cuida y hace crecer hasta su plenitud. Al tratarse de un concilio, sólo después de muchos decenios —y no después de sólo dos— se podrá ver y valorar el regalo que Dios hizo al mundo con el Vaticano II.

En el Sínodo se ha visto claramente que todos los pastores están convencidos de la plena actualidad del Vaticano II, sin negar lo que en él hubo de limitación humana ni cuanto se ha impuesto posteriormente por la reflexión pastoral. Después de veinte años, el carácter pentecostal del Vaticano II sigue perfectamente vivo, y se presenta como acontecimiento hacia un crecimiento prometedor.

El Sínodo pide a toda la Iglesia que lo conozca mejor, que lo estudie orgánicamente y que sintonice con su espíritu.

El ministerio profético de dos papas

En tal sentido es hermoso recordar a los grandes papas que lo realizaron: Juan XXIII, que lo quiso y comenzó, y Pablo VI, que lo llevó a término y promovió después la puesta en marcha de su aplicación práctica.

El alma pastoral de Juan XXIII se trasluce en su cé-

lebre alocución inaugural del 11 de octubre de 1962, donde pone de relieve la necesidad urgente de dar *un salto adelante* en la forma de hacer presente e incisivo el patrimonio de la fe en una época de cambio.

La agudeza de discernimiento de Pablo VI queda esculpida en su memorable alocución final del 7 de diciembre de 1965, cuando habla del giro *humanista* del Concilio. La Iglesia se había dirigido —que no desviado— hacia el hombre, en cuyo rostro debe reconocer el de Cristo, Hijo del Padre e hijo del hombre; un humanismo, pues, que se hace cristianismo; un cristianismo auténticamente teocéntrico, pero de modo que *se puede decir que para conocer a Dios hay que conocer al hombre*.

Esta órbita de Juan XXIII y de Pablo VI señala el movimiento renovador de todo el Concilio. Es la que hoy recorre y recorrerá mañana la Iglesia.

Sería, por lo tanto, salirse de órbita, querer ponerse *en otro sitio*, con falta de visión eclesial. Podemos decir que los dos grandes papas del Vaticano II indican, con su nombre, el mérito conciliar que los caracteriza: el nombre de *Juan* recuerda la creatividad propia del amor pastoral; el de *Pablo*, la agudeza de reflexión sobre la verdad salvífica y la intrepidez para proclamarla.

El mérito de ambos lo interpreta y continúa con fidelidad y fuerza su sucesor actual, que precisamente quiso reunir, de modo expresivo, en su nombre programático de *Juan Pablo* (compuesto con hermosa intuición por el papa Luciani) las características complementarias de los dos grandes artífices y guías del Concilio.

Tenemos un sucesor de Pedro que nos guía por la órbita exacta, trazada por lo que el espíritu dijo a las Iglesias.

¿Por qué la crisis?

La evaluación de estos veinte años ha hecho ver muchos aspectos positivos de crecimiento en la Iglesia. Los conocéis, y no voy a enumerarlos ahora. Nosotros hemos vivido una experiencia progresiva de ellos en los capítulos generales que nos han llevado a elaborar nuestra regla de vida.

He tenido la oportunidad de presentar una intervención en el Sínodo en nombre de la Unión de superiores generales. Nos habíamos propuesto decir que nos parece más significativa la suma de los aspectos positivos que la de los negativos, aunque todavía sentimos el grave peso de no pocos elementos problemáticos¹.

Sin embargo creo que podrá servir a un discernimiento de conversión ofrecer a vuestra consideración algunos puntos negativos recordados por las conferencias episcopales de los cinco continentes.

En el aula sinodal se ha presentado una visión panorámica estrechamente vinculada a las vicisitudes socioculturales de los distintos países. Hay que tener en cuenta dos observaciones de fondo, en que coinciden los padres sinodales. Primera: los graves problemas postconciliares vividos por la Iglesia en estos veinte años, no son consecuencia del Concilio, sino otras tantas pruebas de que fue oportuno e imprescindible. Segunda: la profunda crisis sufrida no es crepúsculo vespertino de la Iglesia y su misión (aun en el supuesto de que debiera implicar el ocaso de la civilización occidental), sino aurora de un nuevo comienzo en la historia.

La enumeración de las dificultades, contratiempos, ambigüedades, desviaciones, peligros y problemas planteados en estos años han servido, en el Sínodo, para formular, con realismo, propósitos de trabajo.

• *El conocimiento superficial del Vaticano II* ha perjudicado a su aplicación: una lectura demasiado perio-

1. Cfr. en este número de ACG, sección 5: Documentos.

dística de sus documentos, su empleo sectorial y parcial, acudir a ellos de modo subjetivo para acomodar sus textos a la propia mentalidad con una precomprensión (progresista o integrista) que ha manipulado su significado genuino y objetivo; es decir, en el fondo ha habido una sutil carencia de conversión, que hiciera pasar de la mentalidad personal a la precisa visión renovadora del Concilio.

- *Ciertas actitudes de suficiencia racionalista en algunas personas influyentes*, que por lo demás miran con simpatía el Vaticano II, han oscurecido sus valores. Pueden verse estas actitudes en dos niveles. El primero prescinde de la *Fe* en la lectura del devenir humano, pues en la práctica identifica la Revelación con los signos de los tiempos y olvida el aspecto de misterio y sacramento de la Iglesia. El segundo prescinde del *Magisterio* de la Iglesia y de su *Tradicición* en la lectura de la palabra de Dios, pues no considera el vínculo estrecho e indisoluble que hay entre Revelación, Tradición y Magisterio. Estas actitudes han creado peligros graves en el Pueblo de Dios, con servidumbres ideológicas y con interpretaciones arbitrarias.

- *El complejo de inferioridad frente al proceso de secularización* ha abierto las puertas al secularismo. Los valores de la secularización se han visto y juzgado con la óptica de quien desea parecer moderno; poco a poco se ha tergiversado su autenticidad y se ha producido un peligroso achatamiento de la fe y de la moral. Ha habido torpeza espiritual y falta de intrepidez para discernir la necesidad de contestación evangélica. De ese modo, se ha visto agigantarse una espantosa decadencia de la moral cristiana, el afán de dárseles de moderno en vez de dar testimonio de la verdad, y la pérdida de identidad en las vocaciones específicas y sus funciones: sacerdote, consagrado, seglar.

- *El olvido de la vocación fundamental de todos a la santidad* ha hecho que se debilite la conciencia de que es imprescindible. El Señor demostró, con su encarnación, que el verdadero amor es inseparable de la kenosis (es decir, del vaciamiento de sí mismo); proclamó asimismo, en su Pascua, que sin cruz no hay victoria sobre el mal. En estos veinte años, las vicisitudes de la presencia de la Iglesia en el mundo han demostrado también palpablemente, y en muchas naciones, que la misión redentora es inseparable de la persecución y el sufrimiento. Hay que pensar de nuevo en la santidad en cuanto meta de toda pastoral, a la que no se puede llegar sin metodología ascética concreta y sin Calvario.

- *La pérdida del sentido de lo sagrado y de la densidad teológica de la liturgia* ha influido negativamente en la verdadera dimensión sacramental de la Iglesia. Este grave defecto se ha movido en dos direcciones. Primera: oscurecimiento de la expresividad y dignidad artística de los símbolos, pues se han banalizado las celebraciones, los signos, los ornamentos, la música, los textos, y se ha manipulado la delicada naturaleza de lo sagrado, que está para abrir el espíritu a la trascendencia y participar vitalmente en los acontecimientos salvíficos de Jesucristo. Tamaña arbitrariedad ha comprometido el aspecto público y oficial de la liturgia en cuanto acción de toda la Iglesia. La otra dirección insuficiente ha sido la atención casi exclusiva a la renovación externa del aspecto simbólico, a la introducción de signos nuevos, a la legítima solicitud por una inculturación litúrgica más objetiva y a la mejora de los elementos rituales, como si todo consistiera sólo en eso. Por desgracia, no siempre se ha dado la imprescindible prioridad al aspecto de introducción en el misterio (mistaogía), propio de la liturgia, a su sentido de adoración, a la actualización del sacrificio de la cruz, a la unicidad

del sacerdocio de Cristo que, resucitado, está presente en la celebración por medio de hombres, ritos y cosas, y que realiza personalmente ahora la verdadera mediación entre Dios y el hombre. Todo esto lleva consigo el grave peligro de marginar el misterio, de presentar una Iglesia vaciada de Cristo, de reducir la Eucaristía a un banquete simbólico de simple fraternidad humana.

La sola consideración de estos aspectos negativos invita a volver al Vaticano II con mayor atención y fidelidad, y mirar sus contenidos como luz profética dada a la Iglesia precisamente para esta hora —que va a ser larga— de transformación. A fin de reaccionar positivamente ante los hechos deplorables de estos últimos veinte años, el Sínodo invita a desempolvar los documentos conciliares y leerlos de nuevo en el organigrama de su significado global.

Relanzamiento conciliar

La labor sinodal ha tenido tres aspectos complementarios: memoria del acontecimiento conciliar; evaluación de los elementos positivos y negativos de estos veinte años, y propósito bien definido y magnánimo de relanzar un conocimiento más eficaz de los contenidos conciliares. Los obispos nos proponen nuevas metas que alcanzar, como ulterior y creciente realización del Concilio.

Después de estos veinte años llega una estación más templada y favorable. La misma publicación del nuevo Código de derecho canónico habla de mayor claridad y de orientaciones prácticas más concretas.

Este Código garantiza una sabiduría metodológica, exige cierta Disciplina (con mayúscula, para no desnaturalizar su alto significado pastoral), cambia de algún modo la preceptiva canónica anterior y ofrece una guía

normativa impregnada de la eclesiología del Vaticano II.

Sin embargo, el relanzamiento eficaz del Concilio supone una condición previa: estudiar los textos, asimilando a fondo el espíritu del Concilio. El estudio de sus documentos debe ser orgánico, no sectorial; debe basarse en los principios fundamentales de las cuatro constituciones, y es imprescindible no separar nunca la *letra* y su *espíritu*.

El espíritu del Concilio es amplio y más penetrante que el significado material de los textos; pero no es interpretación arbitraria ni visión subjetiva del futuro. Consiste en una orientación global, en una sensibilidad pastoral que procede objetivamente de los diversos elementos (más allá incluso de los textos) propios del acontecimiento conciliar, pero que debe poder encontrarse en la letra de los documentos. Así pues, habrá que decir también que no se puede hablar del espíritu sin una contraprueba de la letra. Como ha dicho el cardenal Danneels: *Lo que afirma la letra de los textos hay que leerlo según el espíritu del Concilio; pero este espíritu no se percibe sin leer atentamente las palabras del texto. Es decir, ni interpretación meramente legalista, ni apelación vaga a un espíritu que se superponga falseando su significado.*

El Sínodo ha manifestado el deseo de que la Sede Apostólica promueva, para uso de todas las Iglesias particulares, un *compendio de formulaciones sintéticas de la doctrina católica* (de fe y de moral) que sirva de base a todos los catecismos de los fieles. Ha recomendado insistentemente que se cuide la formación intelectual de los candidatos a los ministerios, a fin de que adquieran una mentalidad doctrinal en explícita sintonía con los principios conciliares. Ha insistido en la responsabilidad de los obispos, como auténticos maestros de la fe. Ha recordado a los teólogos su deber de profundizar y exponer la doctrina *de la Iglesia*, y no teorías que empobrezcan su patrimonio o prescindan de su fun-

ción magisterial. Ha recordado a todos que en el Concilio se dio testimonio de una comunión admirable entre todos sus miembros (padres de mentalidades distintas y expertos de diversas escuelas teológicas), haciendo confluir la libertad en la unidad y haciendo expresar la unidad en una legítima pluriformidad.

En el Sínodo se ha recordado también, con la célebre frase del filósofo, que igual que Dios no creó el mejor de los mundos posibles, tampoco hay que pensar que el Vaticano II es el mejor de los concilios posibles, ni que ha previsto hasta los signos que aparecerían más tarde. Es evidente —lo admiten todos— que hubo limitaciones de diversa naturaleza. Lo que el Sínodo ha querido decir es que, incluso las mismas novedades aparecidas en los años siguientes, hallan en el Concilio una criteriología evangélica de discernimiento que, todavía hoy, conserva su oportunidad profética y es de plena actualidad. Se trata de una perspectiva pastoral, expresión de sabiduría en este giro de época.

Originalidad pastoral

El Vaticano II devolvió profundidad, frescor de originalidad, realismo de diálogo histórico, búsqueda de interdisciplinariedad y preocupación por una capacidad metodológica en la dimensión pastoral del magisterio de la Iglesia, *cuyo carácter* —dijo Juan XXIII— *es, ante todo, pastoral.*

En el Sínodo se ha hablado repetidas veces de la importancia de este aspecto en la labor del magisterio y en la presentación de la doctrina de la fe.

Esta insistencia pastoral desconcertó una forma demasiado estática y abstracta de considerar las verdades de la fe, y provocó un salto de calidad en los esfuerzos de la teología, acaso hasta con algunas exageraciones peligrosas —por exceso y por defecto—, pero orienta-

das a dar más relieve al carácter salvífico de la verdad revelada.

Gaudium et spes recibe el nombre de *constitución pastoral* precisamente porque, *apoyada en principios doctrinales, quiere expresar la actitud de la Iglesia ante el mundo y el hombre contemporáneos*². No es sólo el texto de esta constitución, sino todo el Concilio el que descubre la originalidad del carácter pastoral. Leamos las claras afirmaciones de Juan XXIII cuando define el objetivo del Concilio: *Nuestro deber no es sólo custodiar el precioso tesoro (de la doctrina católica) como si únicamente nos preocupáramos de la antigüedad, sino atender, con voluntad solícita y sin temor, a lo que pide nuestra época (...). El espíritu cristiano, católico y apostólico de todo el mundo espera un «salto adelante», hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias; es necesario que esta doctrina, cierta e inmutable y que debe ser respetada por todos, sea ahondada y presentada de forma que responda a las necesidades de nuestro tiempo, pues una cosa es el depósito de la fe y otra la forma en que se enuncian sus verdades, conservándoles, sin embargo, su significado y alcance. Habrá que dar mucha importancia a esta forma y, si es preciso, habrá que insistir con paciencia en su elaboración*³.

Ahí tenemos una visión muy valiente para hacer una renovación concreta y delicada.

No se insinúa separación o diferencia de nivel entre *doctrina* y *pastoral*, como si una tendiera en parte a la otra, sino que se habla de mutua interacción y complementariedad, por lo que la doctrina debe presentarse como verdad salvadora actual y la pastoral como un ir al mundo y como diálogo con el hombre: diálogo no superficial o sentimental, sino sustancioso de doctrina y fuerza dogmática. La originalidad pastoral que proclama el Concilio no sólo no prescinde del dogma, sino que expresa su verdadero significado, confirman-

2. Cfr. *Gaudium et spes*, nota 1.

3. JUAN XXIII, alocución del 11 de octubre de 1962.

do su carácter de imprescindible y su incidencia en la vida. En efecto, el dogma debe ser comprendido y amado también por el hombre de hoy, pues se trata de un don de Dios precisamente para él. En una palabra, una doctrina desarrollada sin perspectiva pastoral traicionaría su naturaleza de verdad hecha para el hombre y necesaria para su salvación.

Por otro lado, la pastoral auténtica no cambia el dogma, y menos todavía prescinde de él, sino que se nutre de él diariamente, lo contempla, lo asimila, lo rejuvenece. El Vaticano II, en el fondo, quería precisamente eso: ir de nuevo al depósito doctrinal de la Iglesia para considerar pastoralmente las verdades salvíficas en esta transición cultural necesitada de nueva evangelización.

Tal originalidad da actualidad especial a todo el Concilio. No lo presenta como definidor únicamente de ortodoxia, sino como propuesta de diálogo y de profecía. Es el gran regalo del Espíritu Santo a nuestro siglo: ofrece la doctrina de la fe de forma nueva y más útil a un mundo en evolución; propone todo el depósito católico revistiéndolo con acentos de novedad muy incisivos; no define tal o cual verdad, sino que busca el modo de presentar al hombre de hoy la totalidad del patrimonio de la fe. No se halla en el Concilio ninguna definición dogmática ni condenación de un error nuevo.

Como ha dicho sutilmente el cardenal Garrone, el Concilio hizo aflorar la característica más genuina de la fe cristiana, la de presentarse con carácter constante de novedad: *nihil novi et omnia nova*: ¡todo es novedad, aunque en el Concilio no hay ninguna definición! Ahí está la gran renovación proclamada por el carácter pastoral del Vaticano II.

De este aspecto se derivan, para nosotros, consecuencias no indiferentes. Nuestra vocación está totalmente impregnada de caridad pastoral, que nos hace evangelizadores de los jóvenes en el área de la educación.

La educación forma parte del vasto mundo de la cultura, donde hoy, por desgracia, vemos una ruptura y separación del Evangelio. La educación exige, por sí misma, no pocas cualificaciones pedagógicas y una constante e inteligente atención a la evolución cultural. Pero si se quiere educar evangelizando, es decir, haciendo verdaderamente pastoral, hay que afrontar también las múltiples exigencias de una evangelización nueva. Tales exigencias las indica precisamente el Vaticano II, que desea y espera una pastoral donde haya exactitud en la fe, seguridad y fidelidad de doctrina, percepción de la actualidad, sentido del diálogo y acertada creatividad de comunicación.

Carácter central del misterio

La primera y más profunda preocupación del Sínodo ha sido dar prioridad absoluta a la visión conciliar de la Iglesia en cuanto misterio.

En veinte años han surgido algunas interpretaciones ideologizantes y algunas actitudes superficiales y de moda que de una u otra forma han pretendido anteponerse a la naturaleza genuina y a la misión histórica de la Iglesia como Pueblo de Dios. En el Sínodo se han oído diversos testimonios, procedentes tanto de zonas más afectadas por la secularización, como de continentes donde bulle el proceso de liberación y de regiones más sensibles a la inculturación.

Se ha considerado que es un peligro verdaderamente grave el presentar a la Iglesia casi vaciada del misterio de Cristo, centro vivo donde resplandece y de donde se derrama la plenitud del amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Cristo es la verdadera luz de las gentes (*¡Lumen gentium!*); su Pascua ocupa el centro de la liturgia que celebra la Iglesia peregrina por la historia, para crecer co-

mo Cuerpo suyo; su encarnación une íntima y definitivamente lo divino y lo humano.

La prioridad del misterio, afirma de nuevo con fuerza, no ha llevado, sin embargo, al Sínodo a subrayar ante todo la trascendencia vertical con perjuicio de la línea conciliar que proclama la presencia y el servicio de la Iglesia en el mundo. Al contrario; precisamente la consideración más honda del misterio de Cristo exige una solicitud todavía más clara y generosa de la Iglesia por el hombre, por sus necesidades, por sus dificultades, por sus opresiones y por sus angustias. Pero el misterio exige un tipo de presencia y una modalidad de misión que no puede confundirse con planes históricos de pensadores o de políticos, ni se presenta como alternativa inminente de ninguna actividad o profesión humana (ni cultural, ni económica, ni política). No se trata de una misión simplemente temporal con perspectiva únicamente horizontal; se trata de una originalísima inserción pastoral, que es iniciativa del amor de Dios en favor de la salvación integral del hombre.

Cuanto más se interese la Iglesia por el hombre, tanto más lo debe hacer de acuerdo con la peculiar misión que brota de su caridad pastoral.

El ir decididamente al hombre trae consigo complejos problemas de encarnación, que fácilmente pueden originar desviaciones. De ahí la imprescindible custodia cotidiana que los fieles deben tener de una identidad pastoral que coincida íntimamente con la acción de la Iglesia.

Custodia de la identidad

Para garantizar la identidad pastoral y crecer constantemente en ella, hay que alimentarse de modo continuo en las fuentes del misterio, que son dos: la Palabra de Dios y la liturgia.

Ahí radica la importancia de escuchar asiduamente, ante todo, la Palabra de Dios según las indicaciones conciliares de la constitución *Dei Verbum*, sobre la revelación divina y su transmisión en los siglos. A esta Palabra se le debe la *obediencia de la fe*⁴.

4. Cfr. *Rom* 16, 26.

Aquí debemos recordar la importancia fundamental de la Tradición y el papel imprescindible del Magisterio, dado por Cristo como don a su Iglesia para garantizarle autenticidad de interpretación: no por encima de la Palabra, sino a su servicio. *Así pues —dice el Condilio— la Tradición, la Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y trabados de modo que ninguno puede subsistir sin los otros; los tres, cada uno según su carácter y bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen a la salvación de las almas*⁵.

5. *Dei Verbum* 10.

En cuanto a la liturgia, tenemos que decir que la Eucaristía es su expresión suprema. Esta engendra la Iglesia como Cuerpo de Cristo en la historia. Es la fuente inagotable de la caridad pastoral auténtica.

Por su parte el sacramento de la Reconciliación representa el esfuerzo constante de rectificación y conversión. No es posible conservar y crecer en la identidad ni realizar actividades genuinamente pastorales en el mundo sin deformaciones temporalistas, si no se hace un contraste continuo con Cristo, frecuentando personalmente el sacramento de la conversión y la reconciliación.

Si no se acude constantemente a los manantiales de la Palabra de Dios y de la liturgia, se debilita y fácilmente zozobra la originalidad propia de la misión de la Iglesia.

El Sínodo ha dado precisamente este título a su mensaje y a su informe final: *La Iglesia, guiada por la Palabra de Dios y celebrando los misterios de Cristo, se inserta en el mundo para salvarlo.*

Compromiso de santidad

La importancia dada por el Sínodo al misterio de la Iglesia implica una consideración más atenta de la naturaleza sacramental de la Iglesia: el misterio se hace sacramento en el Pueblo de Dios, en cada uno de nosotros. Es preciso manifestar existencialmente, en nuestra vida y en su realidad cotidiana, las riquezas del amor de caridad traídas por Cristo al mundo. Las celebraciones de los siete sacramentos y de toda la liturgia deben transformarnos en *sacramento de salvación* entre los hombres. Lo que Cristo es para el mundo, debemos serlo todos sus discípulos en la vida de cada día.

Por eso el Sínodo ha dirigido con extrema urgencia un fuerte llamamiento a la santidad: el misterio debe hacerse sacramento en la santidad de los cristianos. Urge recuperar el concepto de *santidad* y hacerlo entrar en el devenir cotidiano; hay que esclarecer el significado concreto del bautismo como vocación de todos a la santidad⁶. Debemos considerar la santidad como normalidad cristiana y no excepción heroica.

La aplicación del Vaticano II exige con vehemencia, en estos años, un genuino compromiso de santidad. El mundo necesita testimonios de la presencia salvífica de Dios, de la necesidad insustituible de lo sagrado, del carácter central de la adoración y la dimensión contemplativa, de la necesidad de la oración, de la importancia de la conversión y penitencia, de los valores de la donación de sí mismo en el sacrificio, de los ideales de caridad y de justicia, de la trascendencia divina en los quehaceres humanos, de la imposibilidad de separar misterio de la cruz y misterio de la creación y de la encarnación.

Este llamamiento ardiente a ser santo en la vida de cada día —vocación y deber de todos los fieles— necesita modelos: los de ayer y los vivos de hoy.

Las figuras de María, de los Apóstoles, de los márti-

6. *Lumen gentium*, capítulo V.

res, de las vírgenes y de los confesores en los diferentes estados de vida, hay que leerlas como modelos de conducta para hoy. En tiempos difíciles, en horas de transformación y de cara al futuro que debemos construir, es más propio de los cristianos saber testimoniar una santidad para los tiempos nuevos que alistarse en los caducos sistemas de modas temporalistas.

El Sínodo subraya, de forma especial, el papel que en esto corresponde urgentemente a los miembros de los institutos de vida consagrada. Todo el Pueblo de Dios espera poder ver en ellos, con claridad y sin achataamientos secularistas, *un preclaro e inestimable testimonio de que el mundo no puede transformarse ni ser ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas*.⁷

7. *Lumen gentium* 31.

Queridos hermanos: Debemos acoger este llamamiento del Sínodo —recordando que la proclamación de las bienaventuranzas es *misión peculiar de los religiosos en la Iglesia de hoy*— como una invitación a dar testimonio público (sin paliativos) y valiente (sin complejos) del proyecto evangélico que un día profesamos como salesianos de Don Bosco.

Conocemos ya con claridad y certeza lo que nos pide la Iglesia. El Espíritu del Señor, que ha regalado a nuestra época el don inestimable del Concilio y que nos ha visitado y acompañado en nuestro intenso trabajo de los últimos capítulos generales, nos pide, por este Sínodo extraordinario, que nos entreguemos con toda nuestra alma a vivir lo que prometimos. Repasemos detenidamente la circular *Don Bosco Santo*, escrita para conmemorar los cincuenta años de su canonización⁸. Nos hará bien.

8. *Actas del Consejo Superior*, núm. 310, octubre-diciembre de 1983.

La Iglesia nos indica, de forma contundente esta ruta: no tenemos otro camino ni otra órbita.

Por mi parte, estoy plenamente convencido de que únicamente si nos dedicamos con sinceridad y constancia a esto, seguirá teniendo sentido actual el carisma de Don

Bosco para los jóvenes. Durante el Sínodo he pensado con frecuencia que sólo dentro de esta lealtad eclesial se le abrirán horizontes verdaderos y fecundos a nuestra vocación.

Comunión y pluriformidad

Al ahondar en el misterio de la Iglesia, el Sínodo ha dado importancia central y básica a la realidad de la *comunión*. Es un tema que procede del misterio trinitario y de la doctrina eclesial del Cuerpo Místico de Cristo. Aunque la comunión implica aspectos institucionales y criterios humanos de organización, sin embargo no le corresponde primariamente a la sociología, sino propiamente a la teología, indicar sus diversos contenidos y determinar sus consecuencias exactas. En esta línea ha sido profundizada la modalidad peculiar y atípica de la colegialidad en la Iglesia, su proyección en las conferencias episcopales, sus criterios de participación, de corresponsabilidad, de descentralización y de subsidiariedad. Al poner frente a frente Iglesia universal e Iglesias particulares, se ha visto con claridad el principio teológico de la variedad y pluriformidad en la comunión de la única Iglesia de Cristo, sin ceder a los peligros de un pluralismo disolvente.

Es útil subrayar este aspecto, porque, aunque parcial y analógicamente, se refleja en la vida de descentralización y pluriformidad de nuestra Congregación, presente hoy en las diversas culturas de los distintos continentes.

La óptica para considerar las relaciones de las Iglesias particulares con la Iglesia universal arranca de la unidad del misterio presente en la Iglesia católica: un solo Cristo, un solo Espíritu, un solo bautismo, una sola Eucaristía, un solo colegio episcopal en comunión jerárquica con el Papa. Sin embargo, esta unidad se vive

en la pluriformidad de los carismas, en la diversidad de los ministerios, en la multiplicidad de las personas, en la variedad de los lugares en que las comunidades celebran la liturgia, en las diferencias pastorales con que los diversos obispos guían a sus comunidades en culturas tan dispares.

La medida de la autenticidad de una Iglesia particular se deduce de los valores de unidad propios de la Iglesia universal. *La Iglesia una y universal está verdaderamente presente en todas las Iglesias particulares* —dice el texto sinodal—, *y éstas se configuran a imagen de la Iglesia universal; de tal modo, que la Iglesia católica, una y única, existe en las Iglesias particulares y a partir de ellas.*⁹

9. Comunicación final, II, C, 2.

La pluriformidad eclesial, que es vitalidad y riqueza, se construye sobre valores de unidad y unicidad propios del misterio de Cristo presente en la Iglesia católica, fundada en el ministerio de Pedro y los Apóstoles.

En cambio, el pluralismo arranca de una óptica inversa —es decir, de lo particular a lo universal—, y lleva consigo el peligro de deformaciones, separaciones, provincianismos y nacionalismos, hasta llegar al cisma. La óptica centrífuga del pluralismo erige las diferencias culturales en parámetro de juicio que hay que adoptar, quizá hasta cambiando en sus contenidos los valores de unidad que hay en la Iglesia universal.

Cuando se habla del imprescindible proceso de *inculturación*, hay que excluir sea el ajustarse sin más al mundo, como si sus signos de los tiempos coincidieran con la Revelación, sea el cerrarse a la defensiva, como si el depósito de la fe se identificara con la forma cultural en que se lo ha formulado hasta ahora. La pastoral de la Iglesia busca siempre una comunión viva y fiel, permaneciendo abierta a todos los valores humanos, hasta el punto de hacerlos propios y defenderlos en cualquier nación.

En la comunión eclesial, las diferencias ministeriales

y carismáticas no indican un grado mayor o menor de dignidad, sino una función especial y exigente de servicio y de testimonio; las diferencias de forma y de ritos consolidan y embellecen la unidad con la variedad y las múltiples aportaciones de las culturas humanas, entendidas como convocación armoniosa de los pueblos a formar la única familia de Dios.

El gran desafío actual a inculturar la fe, en este giro de la humanidad, consiste en saber penetrar en los núcleos vitales de las culturas a partir de la unidad del Evangelio, y teniendo en cuenta los dinamismos de aceleración de la historia; éstos favorecen la aparición de *un nuevo conjunto de problemas que exige nuevos análisis y nuevas síntesis*.¹⁰

10. *Gaudium et spes* 5.

Urge más que nunca el hallazgo pastoral de una *nueva evangelización*, capaz de superar la creciente distancia entre las civilizaciones humanas y la fe cristiana, impregnando de Evangelio todas las culturas sin someterse a ninguna de ellas¹¹.

11. Cfr. *Evangelii nuntiandi* 20.

A la luz de estos criterios conciliares recordados en el Sínodo, podemos entender y realizar mejor lo que dicen nuestras Constituciones: *El carisma del fundador es principio de unidad de la congregación y, por su fecundidad, está en la raíz de los diversos modos de vivir la única vocación salesiana. En consecuencia, la formación es al mismo tiempo unitaria en sus contenidos esenciales y diferenciada en sus realizaciones concretas: acoge y desarrolla todo lo que hay de verdadero, noble y justo en las diferentes culturas*¹².

12. *Constituciones* 100.

Don para los jóvenes

Los jóvenes han estado muy presentes en el Sínodo, no sólo por el interés con que lo han seguido y por las largas y conmovedoras vigiliias de oración que han hecho por el éxito de este acontecimiento eclesial, sino

también porque con frecuencia los sinodales y el mismo Santo Padre han hablado de ellos como los mejores portadores de la gracia del Vaticano II al tercer milenio.

El cardenal Eduardo Pironio, en su intervención en el aula sinodal, ha querido subrayar la feliz coincidencia de la celebración del Sínodo con el año internacional de la juventud. El Sínodo, pues, debía mirar de modo preferente a los jóvenes. *Ellos son* —ha dicho el cardenal— *los principales protagonistas de la anhelada construcción de una nueva civilización de la verdad y del amor.*

Algunos obispos han notado que en diversas regiones hay jóvenes que ni conocen la Iglesia ni se sienten atraídos por Ella, porque no se les presenta como Cuerpo de Cristo; sienten simpatía por Jesús, casi como por contraste con la Iglesia. En muchas regiones amenaza el peligro de una evangelización insuficiente de las nuevas generaciones; sin embargo, la juventud es la parte más numerosa de muchos pueblos.

Se ha visto también que han surgido movimientos espirituales y apostólicos que atraen a la juventud y que, si se incorporan bien en la pastoral de las Iglesias particulares, están abriendo nuevos horizontes de esperanza.

En el documento final el Sínodo afirma: *El Concilio ve a los jóvenes como esperanza de la Iglesia (cfr. GE 2). Este Sínodo se dirige a ellos con predilección y confianza; espera mucho de su entrega generosa, y los exhorta muy ardientemente a tomar parte activa en la misión de la Iglesia, recogiendo y promoviendo con dinamismo la herencia del Concilio*¹³.

Es una invitación sinodal que debemos considerar como hecha de un modo especial a nosotros, queridos hermanos, que estamos llamados a ser *misioneros de los jóvenes*. Sintámonos interpelados a ser válidos transmisores de las riquezas conciliares a la juventud de hoy.

Ensanchemos nuestros horizontes pastorales, y diri-

13. *Comunicación final*, II, C, 6.

jamos la atención y los ideales de los jóvenes hacia los grandes temas del Vaticano II, tal como los ha relanzado el Sínodo. Es necesario que seamos los primeros en comprender y ahondar en el significado pentecostal del Concilio, para después transmitírselo a ellos: es la gran órbita del camino eclesial en los próximos decenios. En la aurora de una nueva época de la historia, el Concilio es la gran profecía de la Iglesia que, en el Espíritu, es madre y maestra de una nueva evangelización para la humanidad. No son únicamente palabras altisonantes, sino la inmensa *gracia* hecha por el Señor a nuestro siglo para un nuevo comienzo cristiano.

Si Don Bosco estuviera entre nosotros, se alegraría de ello infinitamente, y concentraría toda su caridad pastoral, su prodigiosa intuición pedagógica y su incansable espíritu de iniciativa en esta gran empresa eclesial con los jóvenes. Nosotros somos los herederos de su misión. Pongámonos a realizarla con todas nuestras fuerzas.

Recordemos las palabras del profeta: *El (el Señor) da fuerza al cansado, acrecienta el vigor del inválido; se cansan los muchachos, se fatigan; los jóvenes tropiezan y vacilan; pero los que esperan en el Señor renuevan sus fuerzas, les nacen alas como de águila, corren sin cansarse, marchan sin fatigarse*¹⁴.

14. *Isaías* 40, 30-31.

Quiero terminar estas reflexiones volviendo los ojos y el corazón a María Auxiliadora, Madre de la Iglesia.

El Vaticano II terminó un ocho de diciembre, fiesta de la Inmaculada; este Sínodo extraordinario termina igualmente en otro ocho de diciembre, cuando nosotros conmemoramos el primer aniversario de la promulgación de nuestras Constituciones renovadas según el Vaticano II.

El ocho de diciembre es fecha memorable, por el comienzo de nuestra misión y por otras muchas iniciativas y dones a nuestra familia.

Pues bien, que esta carta, pensada y escrita precisa-

mente en el clima de la fiesta de la Inmaculada, nos sirva para subrayar el aspecto mariano del Concilio y de este Sínodo, y para reconocer en los respectivos documentos un llamamiento de María, Esposa del Espíritu Santo y Reina de los Apóstoles, que nos invita a relanzar conciliarmente el carisma de Don Bosco entre los jóvenes de hoy en una Iglesia que, a la luz de la Palabra de Dios y celebrando los misterios de Cristo se introduce en el mundo para salvarlo.

Repitamos con el Papa la hermosa oración de este ocho de diciembre en la romana plaza de España: *Madre, te encomendamos con fe inmensa los frutos y resultados del Sínodo. Haz eficaz en las almas, por tu intercesión, el mensaje del Sínodo, de modo que se logren alcanzar sus objetivos, y la renovación conciliar pueda ser descubierta con lealtad, ahondada con fidelidad, realizada con valentía, y presentada y difundida con entusiasmo y credibilidad*¹⁵.

Que esta oración, queridos hermanos, se haga, para todos, acción: ¡los jóvenes esperan de nosotros el regalo del Concilio!

Un saludo cordial a cada uno de vosotros, con mis mejores deseos de bien.

Vuestro afmo. en Don Bosco.



15. *L'Observatore Romano*. 10 de diciembre de 1985.